

**COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CIRCULAR No. 01 - 2020**

DE: COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PARA: INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN UPTC

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE AVAL DE ÉTICA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS INTERNAS VIE 2021

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2020

El Comité de Ética para la Investigación Científica de la Universidad con el propósito de facilitar el desarrollo del cronograma de actividades propuesto para las Convocatorias VIE 02 a 04 de 2021, se permite informar el procedimiento y fechas establecidas para solicitar el Aval de Ética, de los proyectos que así lo requieran, así:

1. Cada investigador deberá solicitar el aval a través del correo electrónico comite.eticainvestigacion@uptc.edu.co, adjuntando el proyecto y la documentación que considere pertinente con el Asunto: Aval Comité Ética Convocatorias Internas 2021.

2. Las solicitudes se recibirán acorde al siguiente cronograma:

Actividad	Fechas
Recepción de solicitudes	21 de octubre al 27 de noviembre de 2020 a las 6:00 pm
Aval del componente ético y/o solicitud de ajustes	21 de octubre al 4 de diciembre de 2020

3. El Comité de Ética no recibirá información por ningún otro medio ni fuera de las fechas establecidas.



HUGO HERNANDO MENDOZA VARGAS
Presidente Comité de Ética